

Deberían ser reformalizados

Lactante de 3 meses falleció tras graves lesiones de colisión vehicular en Temuco que involucra a conocidas personas de Nueva Imperial

El Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), Confirmó la muerte de lactante de 3 meses, luego de ser herido de gravedad tras una colisión vehicular, tras mantenerse grave internado en el Servicio de Cuidado Intensivo del Hospital Regional Hernán Henríquez de Temuco.

Recordemos que, de acuerdo a los antecedentes policiales, los hechos ocurrieron en Avenida Caupolicán con Claro Solar en la ciudad de Temuco, donde dos automóviles de alta gama que presumiblemente protagonizaban una carrera, colisionaron con el auto donde iba a bordo el bebé, junto a sus padres.

El lactante sufrió lesiones de gravedad que lo mantenían en riesgo vital en el Hospital Regional de Temuco,



mientras que los dos conductores que provocaron el accidente fueron detenidos y formalizados, quedando con arraigo nacional y firma mensual.

En el lugar anteriormente señalado, allí dos vehículos de alta gama chocaron, el accidente tuvo lugar en pleno centro de la capital regional la noche del pasado viernes.

Específicamente, Avenida Caupolicán esquina Claro Solar.

Allí, dos autos de alta gama chocaron entre sí, donde ambos perdieron el control y uno de ellos -por alcance- chocó a un tercer vehículo. Un Porsche y un Ford Mustang, conducidos por reconocidas personas de Nueva Imperial,

uno por P. C. S, y otro por O. M. S., circulaban ocupando ambas pistas de sur a norte, donde al llegar al cruce de Claro Solar, se encontraron con el automóvil Chevrolet Spark había ingresado a la Avenida Caupolicán. Lo que debe determinar la investigación, es que si el vehículo que circulaba por Claro Solar, al momento que llegar al cruce de Caupolicán, habría respetado el signo vial de Pare, o lo hace a baja velocidad; lo que fue colisionado por los móviles, que según el primer informe de Carabineros, circulaban con una velocidad no prudente ni razonable, al tratarse de una vía en el sector urbano, ya que según versiones de testigos iban realizando Pique (Carreras Clandestinas) colisionado entre sí, perdiendo el control, lo

que provocó que uno de ellos alcanzará al tercer auto donde viajaba el lactante junto a sus padres.

La vocera de la Fiscalía, Daniela San Martín, informó que, "de acuerdo al testimonio de un testigo presencial, los dos vehículos descritos de alta gama iban desarrollando una carrera clandestina por Avenida Caupolicán, momento en que el auto en que iba la familia intenta ingresar a la Avenida y se genera esta colisión".

Ambos conductores de los móviles de alta gama quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Temuco, quedando ambos con la cautelar de arraigo nacional y firma mensual, pero tras la muerte del lactante deberían ser reformalizados.